Móstoles pone en marcha el protocolo de información en caso de superación de ozono

Fecha de publicación: 29/06/20160:00

Descripción:

- **Aprobado por la Junta de Gobierno Local, marca las líneas a seguir para que, si se produjera alguna superación de los umbrales establecidos, se ponga en conocimiento de los vecinos y vecinas a través de los canales de comunicación del Ayuntamiento.**
- **Este año, como novedad, podrá consultarse en la página Web municipal un semáforo que marcará de forma actualizada la situación de los umbrales en la localidad, ha anunciado la concejala de Medio Ambiente, Servicios Generales y Festejos, Noelia Posse.**

El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, Servicios Generales y Festejos, ha puesto en marcha un nuevo protocolo de información en caso de superación de ozonodurante este verano, que permitirá trasmitir rápidamente a la ciudadanía la superación de niveles de ozono, hecho que en Móstoles se produce de manera muy aislada en los meses de verano.

El ozono a nivel bajo de la atmósfera (troposférico), puede producir, en altas concentraciones, algunos problemas a los individuos que pueden mitigarse si se cuenta con una información adecuada y amplia que permita tomar medidas sencillas de precaución.

Según el Informe Anual de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid, en el municipio de Móstoles durante el año 2015 se produjo únicamente alguna superación en el mes de julio del Umbral de Información; es decir, se superó la concentración de 180 µg/m3.

"Aun así, y aunque los datos son alentadores, no debemos relajarnos en cuanto a la prevención, por lo que invitamos a todos los vecinos y vecinas a que tomen algunas medidas sencillas que reducen la emisión de contaminantes precursores del ozono", ha apuntado la concejala de Medio Ambiente, Servicios Generales y Festejos, Noelia Posse.

Para la edil, además de reforzar los medios de trasmisión de información de los escasos sucesos de superación de los niveles, la aprobación de un protocolo de información "es fundamental para que desde el Ayuntamiento se realice una acción coordinada y eficaz". Por otro lado, Posse ha anunciado que este año, como novedad, "podrá consultarse en la página Web municipal un semáforo que marcará de forma actualizada la situación de los umbrales en la localidad".

Medidas para proteger y cuidar el Medio Ambiente

Reducir el uso del vehículo privado y utilizar preferentemente el transporte público; llenar el depósito de combustible en horario de tarde noche para reducir las emisiones por altas temperaturas; realizar un correcto mantenimiento del coche y evitar en zonas urbanas automóviles muy contaminantes, como coches pesados y 4 x 4; o depositar los envases y restos de disolventes en los Puntos Limpios fijos o móviles con que contamos, son algunas de las medidas, muy sencillas, para proteger y cuidar el Medio Ambiente.

Ozono y grupos más afectados

El ozono es un gas inodoro e incoloro que cuando se acumula en la zona alta de la atmósfera, en la estratosfera, se denomina comúnmente "ozono bueno" al formar una capa que nos protege de los efectos nocivos de los rayos solares. Sin embargo, cuando la acumulación se da en las capas más bajas, a partir de ciertas concentraciones puede ser perjudicial para la salud, por lo que se debe evitar su formación, principalmente producido por la industria y el tráfico.

En caso de superar el umbral de información, más de 180 µg/m3, las personas que se encuentren en los grupos de riesgo (mayores, niños y personas con problemas asmáticos) deberían tomar en consideración algunas recomendaciones como son: no efectuar esfuerzo físico alguno, permanecer en el interior de recintos con ventanas cerradas y en caso absolutamente necesario, si tienen que desplazarse, utilizar el transporte público para no contribuir al aumento de la concentración.

Servicio de Información por "SMS"

Todo aquel que esté interesado puede darse de alta en un servicio gratuito de alertas a través del teléfono móvil de la siguiente forma:

Deberán enviar un SMS al número 616 42 48 03, incluyendo en el mensaje ALTA OZONO <CÓDIGO POSTAL> <nº teléfono móvil del interesado>

Automáticamente serán asignadas a la Zona a la que corresponda el código postal y cada vez que se produzca una superación de los umbrales de información y/o de alerta a la población en esa zona, se les enviará inmediatamente el mensaje de aviso.

De igual forma, si una persona desea darse de baja de dicho servicio, el mensaje que deberá mandar al mismo teléfono será BAJA OZONO <CÓDIGO POSTAL> <nº teléfono móvil del interesado>